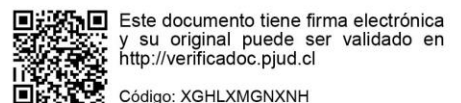


**Fecha de Publicación: 26 Marzo, 2024 – Notificaciones**

EXTRACTO

En causa RIT A-4-2024 por Declaración De Susceptibilidad de Adopción de DIDIER ANDRÉS AMARO CEPEDA OPAZO RUN 24.989.093-6 se ha ordenado notificar mediante aviso a sus ascendientes y consanguíneos hasta tercer grado en la línea colateral que se ha iniciado esta causa y se les cita a audiencia preparatoria para el día **23 de Abril del 2024 a las 11:00** horas en dependencias de este TRIBUNAL DE FAMILIA ubicado en [calle Tomás Ramos 98 Valparaíso](#) bajo apercibimiento de los incisos *1 y 4 del artículo 14 de la Ley 19.620* esto es “que si no concurren, se presumirá su consentimiento favorable a la declaración de que el menor es susceptible de ser adoptado y se las considerará rebeldes por el solo ministerio de la ley y respecto de ellas las siguientes resoluciones surtirán efecto desde que se pronuncien” En caso de que alguno de los familiares quisiera manifestar su oposición deberá hacerlo debidamente patrocinado por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, para lo cual deberán acudir a la Corporación de Asistencia Judicial o al Consultorio de la Universidad de Valparaíso para que se le asigne un profesional, en caso de no contar con recursos económicos para contratar abogado particular Lo anterior de conformidad de acuerdo a lo dispuesto en el art 54 del CPC. Valparaíso doce de Marzo del 2024

MINISTRO DE FE



**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2024/03/26/juzgado-de-familia-de-valparaiso-causa-rit-a-4-2024-didier-andres-amaro-cepeda-opazo-2/>